

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

21694 ZARAGOZA

Edicto

Doña Carmen Montaner Zuera, Letrada de la Administración de Justicia del Jdo. de Primera Instancia n.º 15 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1. Que se ha declarado concurso que se sigue con el nº 435-18 y N.I.G. 5029742120180016199.

2. Carácter del concurso: voluntario y consecutivo, acordando la conclusión por insuficiencia de la masa activa..

3. Fecha de declaración de concurso: 30.04.2019.

4. Deudor en concurso: Alejandro Dumall Hernández, N.I.F, con en 25.136.005H.

5. Facultades de administración: intervenidas.

6. Administración concursal: quien ha desempeñado el cargo de mediador concursal, el Abogado/economista D.Miguel Oliván Bascones con D.N.I. 25.148.146 S.

· Dirección postal: Paseo Independencia n.º 32, 3.º Derecha, Zaragoza, CP 50.004.

· Dirección electrónica: despacho@sio-2.es.

· Teléfono: 976 22 44 11.

7. Plazo de comunicación de créditos: un mes directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

8. Personación: Por medio de Abogado y Procurador.

9. Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>.

Zaragoza, 14 de mayo de 2019.- El Letrado de la administración de justicia, Carmen Montaner Zuera.

ID: A190027289-1